

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

|                        |                                       |
|------------------------|---------------------------------------|
| <b>Código</b>          | 35522                                 |
| <b>Nombre</b>          | Oralidad y escritura en la Edad Media |
| <b>Ciclo</b>           | Grado                                 |
| <b>Créditos ECTS</b>   | 6.0                                   |
| <b>Curso académico</b> | 2020 - 2021                           |

**Titulación(es)**

| <b>Titulación</b>                                                 | <b>Centro</b>                                    | <b>Curso</b> | <b>Periodo</b>      |
|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------|---------------------|
| 1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura | Facultad de Filología, Traducción y Comunicación | 2            | Primer cuatrimestre |

**Materias**

| <b>Titulación</b>                                                 | <b>Materia</b>                   | <b>Carácter</b> |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------|
| 1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura | 9 - Literatura española medieval | Obligatoria     |

**Coordinación**

| <b>Nombre</b>            | <b>Departamento</b>      |
|--------------------------|--------------------------|
| BELTRAN LLAVADOR, RAFAEL | 150 - Filología Española |

**RESUMEN**

La asignatura *Oralidad y escritura en la Edad Media* se inserta en el módulo *Literatura Española* y en la materia *Literatura Española Medieval*, dentro del Grado de *Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas*. Está concebida con carácter de formación obligatoria para aportar a los estudiantes competencias en el conocimiento de la literatura medieval española, partiendo de la existencia desde la Antigüedad de una doble tradición literaria, la sostenida en la oralidad y la ligada al texto escrito. El vigor de la tradición oral tiene unas implicaciones psicológicas (función de la memoria en la transmisión del saber), sociológicas y de antropología cultural (cohesión, funcionalidad, vigencia), y formales (estructura, *performance*, deixis, *cursus*, ritmo), que se irán explicando con testimonios de la épica, de la lírica, de la cuaternaria y otros. Se atenderá a la presentación, lectura y análisis, dentro de sus contextos históricos, de algunas de las principales obras de la Literatura medieval española, especialmente poéticas: *Cantar de Mio Cid*, *Libro de Alexandre*, *Milagros de Nuestra Señora* de Berceo, *Libro de buen amor*, poesía lírica y poesía narrativa. En el estudio de todos estos textos se incidirá en las diferencias de recepción del texto dentro de una tradición oral. El enfoque de la materia será historicista y analítico. Se pondrá un énfasis especial, atendiendo a que es el primer acercamiento del estudiante a la Literatura medieval, a los aspectos de visualización (relación con la historia del arte y con la historia del libro manuscrito y la iluminación) y de pervivencia (en la novela, en el cine), pero la práctica metodológica se



habrá de centrar en el estudio –lectura asimilada y crítica– de los textos.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Ninguna restricción

## COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

### 1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura

- Conocer la literatura y el teatro en lengua española.
- Conocer la evolución histórica de la literatura y el teatro en español.
- Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español.
- Conocer la crítica textual y la edición de textos en español.
- Conocer los distintos procesos de las industrias de la lengua española, sus literaturas y sus culturas.
- Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.
- Aplicar labores de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.
- Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Conocer y aplicar las corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)**

- Ser capaz de apreciar los valores patrimoniales y éticos y el valor estético e histórico de la literatura medieval.
- Ser capaz de identificar y formular nuevos proyectos sustentados sobre la aplicación de los conocimientos filológicos en el ámbito profesional de los distintos entornos de aprendizaje formal, no formal e informal.
- Ser capaz de realizar búsquedas de información en la red, de utilizar bases de datos especializadas y de manejar espacios de información complejos.
- Ser capaz de demostrar una actitud activa, positiva y creativa en el trabajo cooperativo.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos sobre textos literarios medievales en contextos especializados y académicos para identificar temas de investigación relevantes.
- Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre patrimonio literario medieval y transferirlos en entornos de difusión relacionados con la divulgación cultural literaria.
- Ser capaz de describir las características históricas y culturales que permiten entender la evolución y tradición literaria medieval en su contexto ideológico y cultural, tanto dentro del ámbito castellano, como en sus relaciones con la Literatura Románica.
- Tener capacidad de demostrar solidez en la argumentación de análisis críticos de obras literarias medievales.



- Ser capaz de relacionar críticamente los aspectos formales del texto literario medieval con aspectos ideológicos e históricos, a través del concepto de enunciación literaria.
- Ser capaz de identificar las características de una obra literaria medieval y su adscripción a las distintas corrientes estéticas e ideológicas.
- Tener capacidad de identificar los rasgos de obras de la Literatura Medieval Española, sus autores y su razón de ser ideológico-cultural.
- Ser capaz de diferenciar y clasificar tipológicamente las ediciones de textos.
- Ser capaz de describir los procesos literarios en el marco de las industrias culturales.
- Tener la capacidad de usar la lengua española para expresar correcta y adecuadamente juicios críticos en diferentes contextos de comunicación y difusión.
- Ser capaz de evaluar la competencia comunicativa a partir de producciones discursivas propias o ajenas.
- Tener capacidad de utilizar el conocimiento adquirido para identificar temas de investigación y valorar su relevancia en el contexto de la Literatura Medieval Española.
- Ser capaz de usar adecuadamente la terminología clave del análisis literario y lingüístico, basado en el desarrollo contemporáneo de la crítica, la teoría literaria y la tradición filológica.

## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

### **1. EL CANTAR DE MIO CID Y LA ÉPICA MEDIEVAL CASTELLANA**

### **2. DE LOS ORÍGENES DE LA POESÍA A LAS CANTIGAS DE ALFONSO X**

### **3. LA CUADERNA VÍA EN EL SIGLO XIII: EL LIBRO DE ALEXANDRE, LA OBRA DE GONZALO DE BERCEO Y EL LIBRO DE APOLONIO**

### **4. LA CUADERNA VÍA EN EL SIGLO XIV: EL LIBRO DE BUEN AMOR, LOS PROVERBIOS MORALES DE SEM TOB Y EL RIMADO DE PALACIO**

**5. LOS GRANDES POETAS DEL SIGLO XV (SANTILLANA, MENA Y MANRIQUE) Y EL ROMANCERO****VOLUMEN DE TRABAJO**

| ACTIVIDAD                                      | Horas         | % Presencial |
|------------------------------------------------|---------------|--------------|
| Clases teórico-prácticas                       | 60,00         | 100          |
| Elaboración de trabajos individuales           | 15,00         | 0            |
| Lecturas de material complementario            | 20,00         | 0            |
| Preparación de clases de teoría                | 35,00         | 0            |
| Preparación de clases prácticas y de problemas | 20,00         | 0            |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>150,00</b> |              |

**METODOLOGÍA DOCENTE**

La metodología docente de esta asignatura se articula en torno a actividades formativas presenciales y no presenciales.

**1) Actividades formativas presenciales:**

Clases lectivas teórico-prácticas. La parte teórica consiste en la presentación de los temas (clases magistral), de manera más o menos participativa, dependiendo del número de estudiantes del grupo, con esquematización de los contenidos principales. La parte práctica implica la explicación de textos y lecturas seleccionados de la Bibliografía obligatoria, con una mayor participación de los estudiantes, individualmente o en grupo. El profesor propondrá la lectura previa o simultánea a las explicaciones e incentivará las preguntas, diálogo y todo tipo de ejercicios presenciales.

**2) Actividades formativas no presenciales:**

-Trabajos individuales o en grupos, entendidos como tarea personal. Tutorías que asesoren sobre los problemas que va planteando la asignatura.

-Trabajo autónomo destinado a las lecturas, y estudio y preparación de éstas, así como a la preparación de las actividades y del examen final.

**EVALUACIÓN**

La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en los conceptos siguientes, descritos en puntos y porcentajes:



| ACTIVIDAD EVALUADA                             | Puntos | %    |
|------------------------------------------------|--------|------|
| 1. Participación en las actividades formativas | 3      | 30%  |
| 2. Examen final                                | 7      | 70%  |
| TOTAL                                          | 10     | 100% |

La evaluación del aprendizaje de los estudiantes se llevará a cabo, atendiendo a los objetivos generales de la asignatura y a las competencias específicas y destrezas señaladas, mediante los criterios siguientes:

- 1) Valoración de la participación activa en las actividades formativas presenciales y en las tutorías. El profesor establecerá los criterios que considere pertinentes para calificar esta participación.
- 2) Realización de un examen final, con la extensión máxima que se señale y que deberá seguir las normas de redacción adecuadas a los estándares académicos universitarios. El examen constará de dos partes, que pueden ir diferenciadas o integradas en una serie de preguntas. La primera, un control de lecturas en el que el estudiante demostrará que ha leído y comprendido los textos estudiados en clase. La segunda, un examen teórico en el que el estudiante demostrará que ha adquirido los conocimientos y destrezas referentes a la asignatura y sabe aplicarlos en una exposición y argumentación convincentes.

Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario obtener al menos 1'5 puntos en el primer apartado y 3'5 (sobre 7) en el segundo apartado (es decir, en el examen final).

Todas las partes de la evaluación serán recuperables en la segunda convocatoria. El profesor informará con la suficiente antelación a los estudiantes que se presenten en segunda convocatoria sobre qué actividad deberán realizar en caso de no haber superado alguno de los requisitos en la primera convocatoria.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.



## REFERENCIAS

### Básicas

- DEYERMOND, Alan, Historia de la Literatura Española, I. La Edad Media, Barcelona, Ariel, 1973, 14ª ed., 1991.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando, Historia de la prosa Medieval Castellana I, II y III. La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano, Madrid, Cátedra, 1998-2002.
- NAVARRO DURÁN, Rosa, La Edad Media, t. I de Jean Canavaggio, dir., Historia de la literatura española. Ariel, Barcelona, 1994.

### Complementarias

- AUERBACH, Erich, Mimesis (La representación de la realidad en la literatura occidental) [1ª ed. alemán, 1942], México, FCE, 1979.
- AUERBACH, Erich, Lenguaje literario y público en la baja latinidad y Edad Media, Barcelona, Seix Barral, 1969; versión original 1958.
- BAJTIN, Mijail, La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais, Madrid, Alianza, 2ª ed., 1989.
- BALTRUSAITIS, J., La Edad Media fantástica. Antigüedades y exotismos en el arte gótico, Madrid, Cátedra, 1983.
- CIRLOT, J. E., Diccionario de símbolos, Barcelona, Labor, 1978.
- CURTIUS, Ernst Robert, Literatura europea y Edad Media Latina [1948], Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1955, 4ª reimp., 1984.
- DUBY, Georges y Michelle PERROT, eds., Historia de las mujeres, 2: La Edad Media, Madrid, Taurus, 1992.
- LIDA DE MALKIEL, M.ª Rosa, La tradición clásica en España, Barcelona, Ariel, 1975.
- MARAVALL, José Antonio, "La concepción del saber en una sociedad tradicional" en Estudios de historia del pensamiento español. Serie primera: Edad Media, Madrid, Cultura Hispánica, 1967, 2ª edición, 1973, pp. 215-72.
- MURPHY, James J., La retórica en la Edad Media [1974], México, F.C.E., 1986.
- PATCH, Howard R., El otro mundo en la literatura medieval, México, FCE, 2ª ed., 1981.
- SÁNCHEZ MARIANA, Manuel, Introducción al libro manuscrito, Madrid, Arco Libros, 1995.
- VÁRVARO, Alberto, Literatura románica de la Edad Media: Estructuras y Formas [1968], Barcelona, Ariel, 1983.
- ZUMTHOR, Paul, La letra y la voz. De la "literatura" medieval, Madrid, Cátedra, 1990.

## ADENDA COVID-19



**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

## **MODALIDAD DE DOCENCIA HÍBRIDA**

### **1. Contenidos**

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la Guía docente

### **2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia**

Se mantiene el peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la Guía docente original. No hay cambios respecto a la Guía docente original.

### **3. Metodología docente**

El profesor, dependiendo de la situación sanitaria, desarrollará el programa a partir de las siguientes herramientas docentes:

1. Clase (presencial) teórica/práctica + videoconferencia síncrona BBC
2. Clase (presencial) teórica/práctica + publicación de materiales en AV
3. Tareas colectivas o individuales por l'AV
4. Tutorías presenciales y por videoconferencia

### **4. Evaluación**

1. Examen presencial. Si no lo permiten las condiciones, examen on-line
2. Pruebas de evaluación por trabajos académicos y participación (presencial o en el Fórum online de la asignatura)

### **5. Bibliografía**

La bibliografía recomendada se mantiene, dado que es mayoritariamente accesible. En el caso de que los estudiantes tuvieran problemas para localizarla, el profesor trataría de facilitar otras opciones.



## **MODALIDAD DE DOCENCIA NO PRESENCIAL**

### **1. Contenidos**

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la Guía docente

### **2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia**

Se mantiene el peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la Guía docente original. No hay cambios respecto a la Guía docente original.

### **3. Metodología docente**

1. Videoconferencia síncrona BBC
2. Videoconferencia síncrona BBC
3. Publicación de materiales en AV
4. Tareas colectivas o individuales por el AV
5. Tutorías por videoconferencia

### **4. Evaluación**

1. Examen online
2. Pruebas de evaluación por trabajos académicos y participación (presencial o en el Fórum online de la asignatura)

### **5. Bibliografía**

La bibliografía recomendada se mantiene, dado que es mayoritariamente accesible. En el caso de que los estudiantes tuvieran problemas para localizarla, el profesor trataría de facilitar otras opciones.